

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Cusco, 14 de abril de 2015.

MINISTERIO DE CULTURA
DRECCONOESCONCENTRIDADE CULTURACUSCO
TRAMITE DO CUES INTARIO

Hora:

5 ADR. 2015

Oficio Nº 03/ -P-AMLQ-2015.

Señor:

Arq. Ricardo Ruiz Caro

Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco

Asunto

: Solicito exoneración de pago en ingreso a estudiantes de excelencia

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de saludarlo de la manera más cordial, en ocasión de interceder ante su Alta Dirección, para solicitarle la exoneración de pago de ingreso a Machupicchu, para los 50 integrantes de la expedición Ruta Inka 2015 – Celebrando el reconocimiento del Qhapaq Ñan, que estamos seleccionando a nivel internacional.

Resulta oportuno informarle que la Academia Mayor de la Lengua Quechua, ha suscrito un convenio de cooperación interinstitucional con la RUTA INKA, en cuya virtud, debemos impartir un soporte académico para la enseñanza, aprendizaje, difusión e investigación del Idioma Quechua entre los participantes, para la expansión idiomática a nivel del mundo. Por ello, en mi condición de Asociado Institucional de la RUTA INKA, solicito además, el ingreso libre a Machupicchu por el Camino Inca, para los quince expedicionarios que saquen las mayores notas en la evaluación final que efectuará mi institución, pues no escapa a su elevado criterio que esto último será un gran incentivo para que los estudiantes del mundo se esmeren en el aprendizaje de nuestro idioma.

No omito informarle que esta expedición, forma parte de una propuesta mayor que se elevó a la Organización de Naciones Unidas, respecto del cual, los aliados de Ruta Inka en el Ecuador, han iniciado las gestiones ante la UNESCO, para que la Ruta Inka sea reconocida como programa de Interés Universal.

Los 50 expedicionarios de la Ruta Inka, están en proceso de selección y tienen previsto arribar a esta capital, en la última semana de julio próximo.

Kuskan allinta llank'asunchis.

Atentamente.

adema mayor Lengua Qveci

> Fernando Hermoza Gullerrez PRESIDENTE